



Información sobre reembolsos en el sistema E urovignette.

Principio básico

En el sistema actual de Euroviñetas, usted tiene derecho a recibir el reembolso de la tarifa correspondiente al período de validez no utilizado de todas las Euroviñetas cuya solicitud de reembolso se haya presentado y que aún estén vigentes. Este derecho se basa en el artículo 10 del acuerdo para el cobro de tasas por el uso de determinadas carreteras con vehículos comerciales pesados .

Procedimiento de reembolso

El procedimiento de reembolso ofrece al usuario dos opciones de procesamiento:

- **Procedimiento de reembolso:**

En este procedimiento, todas las viñetas válidas pueden solicitar un reembolso por un importe superior a los gastos administrativos. El reembolso solo es posible por los días completos restantes y no utilizados. Por lo tanto, las viñetas pueden reembolsarse íntegramente si su validez no ha comenzado al recibir la solicitud. En el caso de viñetas cuyo periodo de validez ya ha comenzado, se deducen los días transcurridos del importe del reembolso. El importe del reembolso se abona siempre en euros y se transfiere a la cuenta bancaria que especifique el solicitante. Se aplica una tasa de tramitación de 25,00 €, con excepción de los reembolsos de viñetas emitidas para vehículos que no están sujetos a cargos o en caso de reservas duplicadas (idénticas).

- **Procedimiento diferencial:**

El procedimiento de diferencia se aplica a aquellas viñetas cuyo valor corresponde al de una viñeta anual debido a la optimización de las tarifas (validez ≥ 10 meses). Previa solicitud, la validez de dicha viñeta se extenderá al período anual completo (validez = 12 meses). Este trámite es gratuito.



Presentación del formulario de solicitud

La solicitud de reembolso debe presentarse por escrito a AGES por el usuario. Esto puede hacerse por correo postal con firma y, si procede, sello de la empresa, o por correo electrónico con firma. También puede utilizar el formulario de solicitud en línea. El reembolso correspondiente se calculará en función de la fecha en que AGES reciba la solicitud. Por lo tanto, recomendamos solicitar el reembolso con suficiente antelación una vez que la Euroviñeta correspondiente deje de utilizarse. Para tramitar la solicitud de reembolso, se requieren los documentos que se indican a continuación. AGES está obligada a comprobar que la documentación esté completa, ya que la aprobación de una solicitud solo es posible si se han recibido íntegramente todos los documentos requeridos.

Por correo postal: AGES Toll I GmbH
EUREF-Campus 1C
40472 Düsseldorf
Germany

Correo electrónico: service-ets@ages.de

Lista de los documentos necesarios para un reembolso

Requisitos para procesar una solicitud:

- Solicitud por escrito, ya sea con firma y sello (si corresponde) o con firma de correo electrónico.
- Datos bancarios actuales (BIC, IBAN, Banco, Ciudad, etc.)
- Comprobante de reserva y/o número de Eurovignette y/o datos de la matrícula del vehículo con el período de validez de la reserva (*al menos 1 variante*).
- Copia del documento de matriculación del vehículo o del título de propiedad del vehículo.

Si es posible, se pueden adjuntar documentos adicionales:

- Copia del contrato de arrendamiento, si el vehículo no está registrado a su nombre.
- El vehículo ha sido rematriculado o ya no está en servicio:
 - Confirmación oficial de la oficina de registro.
- El vehículo no está sujeto a cargos:
 - Copia de un certificado oficial (normalmente los documentos de matriculación del vehículo)